

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8167 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 283/2019. Sección: A.

NIG: 0801947120198002987.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 21 de febrero de 2019.

Clase de concurso. Voluntario. Abreviado.

Entidad en concurso. Guidd Experiences, S.L., con CIF B66694514, con domicilio en calle Sant Joan de Malta, 10C, 2, 08000 Barcelona.

Barcelona, 21 de febrero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190009678-1